



Asamblea General

Distr. general
23 de noviembre de 2012
Español
Original: inglés

Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

Actividades de apoyo consultivo técnico realizadas en 2012 en el marco de la Plataforma de las Naciones Unidas de información obtenida desde el espacio para la gestión de desastres y la respuesta de emergencia

Informe de la Secretaría

Resumen

En el presente informe se resumen las actividades realizadas en 2012 por el programa de la Plataforma de las Naciones Unidas de información obtenida desde el espacio para la gestión de desastres y la respuesta de emergencia (ONU-SPIDER), concretamente en la esfera del apoyo consultivo técnico y a la respuesta de emergencia que se determina en el plan de trabajo para el bienio 2012-2013.

En 2012 el Programa ONU-SPIDER cumplió el objetivo fijado, prestando apoyo consultivo técnico a 25 países, lo que comprendió misiones de asesoramiento técnico a cinco países, la continuación del apoyo a 11 países que lo habían recibido durante el bienio anterior y asistencia a otros nueve países. Además, se prestó apoyo a cinco países durante situaciones de emergencia.

* Publicado nuevamente en formato electrónico por razones técnicas.



I. Introducción

1. En su resolución 61/110, la Asamblea General decidió establecer la Plataforma de las Naciones Unidas de información obtenida desde el espacio para la gestión de desastres y la respuesta de emergencia (ONU-SPIDER) en calidad de programa de las Naciones Unidas que proporcionara a todos los países y a todas las organizaciones internacionales y regionales pertinentes acceso universal a todo tipo de información y servicios basados en la tecnología espacial que pudiesen ser de utilidad para la gestión de los desastres, con miras a apoyar el ciclo completo de la gestión, y convino en que estuviera a cargo de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre de la Secretaría.
2. En su 50º período de sesiones, la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos acordó que los informes sobre la marcha de las actividades de ONU-SPIDER y sus futuros planes de trabajo fueran examinados por la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos en el marco de un tema ordinario del programa, relativo al apoyo a la Gestión de actividades en casos de desastre, y que ese tema se incluyera en la lista de cuestiones que habría de examinar su Grupo de Trabajo Plenario.
3. En el presente informe se resumen las actividades realizadas en el marco del programa ONU-SPIDER en 2012, concretamente en la esfera del apoyo consultivo técnico y el apoyo a la respuesta de emergencia, como se determinó en el plan de trabajo para el bienio 2012-2013.

II. Actividades de apoyo consultivo técnico realizadas en 2012

4. En 2012, la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre de la Secretaría, por conducto del programa ONU-SPIDER, colaboró con los Estados Miembros que habían pedido apoyo a fin de obtener y utilizar recursos obtenidos desde el espacio para la gestión de los riesgos de desastre y la reacción ante situaciones de emergencia. Ese apoyo comprendió lo siguiente:
 - a) La evaluación de la capacidad nacional y de las actividades, políticas y planes de reducción de desastres y de riesgos con la ayuda de la tecnología espacial;
 - b) Asistencia para elaborar planes y políticas de reducción de riesgos y de gestión de riesgos de desastre mediante tecnología espacial;
 - c) La elaboración de directrices y plantillas adaptables a cada situación con objeto de incorporar la tecnología espacial a las actividades de reducción de riesgos y de respuesta de emergencia en casos de desastre;
 - d) La facilitación del acceso de las instituciones nacionales a información obtenida del espacio para apoyar las actividades de reducción de riesgos y de respuesta de emergencia en casos de desastre;
 - e) La determinación de las necesidades de formación y la facilitación de actividades de creación de capacidad;
 - f) Asistencia para la ejecución de actividades de reducción de riesgos y de respuesta de emergencia con la ayuda de la tecnología espacial.

5. El apoyo consultivo técnico es una de las principales actividades del programa ONU-SPIDER a nivel de los países, y su finalidad es prestar a los Estados Miembros los tipos de asistencia que se señalan en el párrafo 4, que pueden comprender: a) misiones de asesoramiento técnico en las que participan expertos de organismos espaciales y de gestión de desastres de otros países y de las organizaciones e instituciones internacionales y regionales pertinentes; b) asesoramiento técnico a instituciones nacionales, por ejemplo, por medio de reuniones, teleconferencias o videoconferencias; c) la facilitación de la cooperación directa entre las instituciones nacionales y los proveedores de información y recursos obtenidos desde el espacio; y d) ayuda para obtener acceso a imágenes de satélite durante situaciones de emergencia.
6. Como la gestión de desastres exige la participación de varios sectores, el equipo encargado de una misión de asesoramiento técnico examina diversos aspectos, entre ellos el acceso a los datos y la política correspondiente, la gestión de la información, la infraestructura nacional de información espacial y la coordinación institucional.
7. Respecto de cada misión se elabora un informe oficial que contiene un resumen de las conclusiones, recomendaciones, medidas de seguimiento y sugerencias relativas a directrices y políticas sobre cuestiones de gestión de riesgos de desastre, siempre en relación con la utilización de información obtenida desde el espacio en todas las etapas de la gestión de actividades. Esos informes se transmiten al Estado Miembro solicitante y a las demás instituciones que hayan participado en la misión de asesoramiento técnico. El informe de la misión suele contener información valiosa para las oficinas de las Naciones Unidas en los países que se encargan de la gestión de desastres.
8. En 2012, el programa de ONU-SPIDER cumplió su objetivo previsto prestando apoyo consultivo técnico a 25 países, en forma de misiones de asesoramiento técnico a cinco (Cabo Verde, Islas Salomón, Myanmar, Mozambique y Tonga), prosiguiendo la prestación de apoyo a 11 países que lo habían recibido durante el bienio anterior (Bangladesh, Burkina Faso, Camerún, Fiji, Ghana, India, Malawi, Nigeria, Samoa, Sri Lanka y Sudán) y prestando apoyo a otros nueve (Burundi, Chad, Congo, Gabón, Indonesia, Kenya, República Democrática del Congo, República Democrática Popular Lao y Viet Nam).
9. Además, se prestó apoyo a cinco países durante situaciones de emergencia (inundaciones en China, un terremoto en Costa Rica, la erupción de un volcán en Guatemala, un terremoto en la República Islámica del Irán e inundaciones en Fiji).
10. Los resúmenes de las conclusiones y recomendaciones contenidas en los informes de las cinco misiones de asesoramiento técnico realizadas en 2012 figuran en el anexo del presente informe.

A. África

11. En 2012 el continente africano sufrió un número cada vez mayor de desastres naturales, en su mayoría sequías e inundaciones. Además de causar catástrofes humanitarias, esos desastres exacerban otros riesgos, como el de enfermedades, lo que, a su vez, agrava situaciones ya de por sí difíciles.

12. ONU-SPIDER procura mitigar las consecuencias de esos desastres estableciendo nexos entre las instituciones nacionales y la industria espacial, a fin de reforzar la eficacia de la labor en las distintas etapas del ciclo de la gestión de desastres, en particular la de respuesta. Las zonas costeras son especialmente vulnerables a diversos tipos de catástrofes, razón por la cual ONU-SPIDER concentró en ellas sus misiones de asesoramiento técnico.

13. Durante el bienio 2010-2011, ONU-SPIDER prestó apoyo a los siguientes países de África: Burkina Faso, Camerún, Madagascar, Malawi, Mozambique, Namibia, Nigeria, Sudán y Togo. En 2012 la Plataforma siguió prestando asistencia a 14 países de la región (Burkina Faso, Burundi, Cabo Verde, Camerún, Chad, Congo, Gabón, Ghana, Kenya, Malawi, Mozambique, Nigeria, República Democrática del Congo y Sudán); se realizaron misiones de asesoramiento técnico exhaustivo en dos de esos países (Cabo Verde y Mozambique).

14. Por solicitud del Gobierno de Mozambique, del 8 al 12 de octubre de 2012 ONU-SPIDER realizó una misión de asesoramiento técnico en ese país, donde más de la mitad de la población vive en zonas cercanas a la costa, lo que las hace muy vulnerables a ciclones y tormentas. Los resultados de la misión se presentan en el anexo del presente informe.

15. A petición del Gobierno de Cabo Verde, del 30 de julio al 3 de agosto de 2012 ONU-SPIDER envió una misión de asesoramiento técnico a ese país para evaluar la utilización actual y potencial de información obtenida desde el espacio en todos los aspectos de la gestión de desastres. Los resultados de la misión se exponen en el anexo del presente informe.

16. Tras la misión de asesoramiento técnico de ONU-SPIDER al Sudán de junio de 2011, solicitada por el Gobierno por conducto de su Dirección de Teleobservación, la Plataforma apoyó la participación de expertos de esa entidad y de funcionarios del departamento nacional de protección civil del Sudán en los cursos prácticos y programas de capacitación que organizó o respaldó. Un representante del Sudán participó en el programa de capacitación sobre tecnología espacial para la vigilancia de sequías en África y Asia celebrado en Beijing.

17. Basándose en la recomendación de la misión de asesoramiento técnico enviada al Camerún en junio de 2011, ONU-SPIDER prestó apoyo en relación con un curso de capacitación sobre teleobservación para la gestión de desastres, por solicitud del coordinador nacional de la Plataforma en ese país. El curso se llevó a cabo del 7 al 11 de mayo de 2012, en colaboración con el Instituto de Medio Ambiente y Seguridad Humana de la Universidad de las Naciones Unidas. Asistieron a él unos 25 participantes del Ministerio de Administración Territorial y Descentralización y otros ministerios y universidades.

18. En Nigeria, a modo de seguimiento de la misión de asesoramiento técnico de ONU-SPIDER de junio de 2011 solicitada por el Gobierno por conducto del Organismo Nacional de Gestión de Emergencias, se celebraron reuniones técnicas con los interesados a fin de prestarles asistencia para la incorporación de la tecnología espacial a la gestión de desastres. Eso dio lugar a una suficiente activación de la Carta sobre Cooperación para el Logro del Uso Coordinado de Instalaciones Espaciales en Catástrofes Naturales y Tecnológicas (llamada también Carta Internacional sobre el Espacio y los Grandes Desastres) como para hacer frente a la inundación que sufrió Nigeria en 2012. Además, se ofreció una actividad

de capacitación de una semana de duración en Beijing para participantes del Organismo Nacional de Gestión de Emergencias y el Organismo Nacional de Investigación y Desarrollo Espaciales de Nigeria.

19. Del 11 al 16 de noviembre de 2012 se ejecutó en Beijing el programa de capacitación y creación de capacidad titulado “La tecnología espacial al servicio de la vigilancia de sequías en África y Asia”, organizado conjuntamente por ONU-SPIDER y el Centro nacional de reducción de desastres de China, con el apoyo de la Universidad Normal de la Capital de China. Participaron en esa actividad funcionarios de ocho países africanos (Burkina Faso, Camerún, Ghana, Kenya, Malawi, Mozambique, Nigeria y Sudán). Mediante ese programa de capacitación, ONU-SPIDER siguió colaborando con los países a los que se había prestado apoyo consultivo técnico en años recientes. Los resultados de la misión se exponen en el anexo del presente informe.

20. ONU-SPIDER siguió coordinando estrechamente la labor con sus oficinas regionales de apoyo establecidas en África, a saber, el Organismo Espacial de Argelia, el Organismo Nacional de Investigación y Desarrollo Espaciales de Nigeria y el Centro Regional de Cartografía de Recursos para el Desarrollo, con sede en Nairobi, así como aprovechando sus conocimientos técnicos y su capacidad. También se estableció una estrecha coordinación con la Comisión Económica para África, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), las oficinas regionales de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de la Secretaría y la secretaría de la Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres.

B. Asia y el Pacífico

21. En 2012, ONU-SPIDER prestó apoyo a siete países de Asia (Bangladesh, India, Indonesia, Myanmar, República Democrática Popular Lao, Sri Lanka y Viet Nam) y a cinco de la región del Pacífico (Fiji, Islas Salomón, Samoa, Tonga y Vanuatu), lo que abarcó misiones de asesoramiento técnico en las Islas Salomón, Myanmar y Tonga. Con el apoyo constante del Gobierno de Austria, ONU-SPIDER pudo centrarse especialmente en los pequeños Estados insulares del Pacífico, lo que se reflejó en las misiones de asesoramiento técnico enviadas a las Islas Salomón y Tonga y el apoyo consultivo prestado a Vanuatu.

22. Por solicitud del Gobierno de Myanmar, formulada por conducto del Ministerio de Bienestar Social, Socorro y Reasentamiento, ONU-SPIDER realizó una misión de asesoramiento técnico en ese país para evaluar la utilización actual y potencial de información obtenida desde el espacio en todos los aspectos de la gestión de desastres y reforzar la gestión de riesgos de desastre en el país ampliando el acceso a esa información para la reducción de los riesgos y la reacción frente a los desastres. Los resultados de la misión se exponen en el anexo del presente informe.

23. En marzo de 2012, el programa ONU-SPIDER prestó apoyo a Tonga enviando una misión de asesoramiento técnico solicitada por el Gobierno de ese país por conducto del Ministerio de Tierras, Agrimensura y Recursos Naturales. Todos los años Tonga sufre desastres de diversa índole, entre ellos terremotos, erupciones volcánicas, ciclones y otros fenómenos costeros como marejadas, elevación del

nivel de mar e incluso tsunamis. Los resultados de la misión se exponen en el anexo del presente informe.

24. En septiembre de 2012, a petición del Gobierno de las Islas Salomón, formulada por conducto de su Oficina Nacional de Gestión de Desastres, ONU-SPIDER realizó una misión de asesoramiento técnico para evaluar la utilización actual y potencial de información obtenida desde el espacio en todos los aspectos de la gestión de desastres y reforzar los sistemas de gestión de riesgos de desastre en el país ampliando el acceso a esa información para la reducción de los riesgos y la reacción frente a los desastres. Los resultados de la misión se exponen en el anexo del presente informe.

25. Por invitación del Jefe de la Oficina Nacional de Gestión de Desastres de Vanuatu, del 27 al 30 de octubre de 2012 se realizó una misión de expertos de ONU-SPIDER para prestar apoyo técnico a ese país; los expertos se reunieron con representantes de varias instituciones nacionales a fin de examinar las posibilidades de utilizar tecnología y recursos espaciales para apoyar la gestión de desastres.

26. A modo de seguimiento de las misiones de asesoramiento técnico enviadas a Bangladesh, Sri Lanka, Myanmar y las Islas Salomón en 2011 y 2012, ONU-SPIDER patrocinó la participación de un funcionario de cada uno de esos países en un programa de capacitación de un mes de duración sobre aplicaciones de la tecnología espacial para la reducción de los riesgos de desastre, celebrado del 9 de abril al 4 de mayo de 2012 en el Centro de Formación en Ciencia y Tecnología Espaciales para Asia y el Pacífico, con sede en Dehra Dun (India).

27. ONU-SPIDER apoyó un curso práctico de capacitación sobre la tecnología espacial al servicio de la gestión de actividades en casos de desastre y la respuesta de emergencia celebrado del 2 al 4 de abril de 2012 en el Instituto Nacional de Gestión de Desastres, con sede en Nueva Delhi. Se trató del tercer curso práctico de esa índole organizado conjuntamente por el Instituto y ONU-SPIDER, y en él se reunieron 25 participantes y asesores importantes. Los resultados de la misión se exponen en el anexo del presente informe.

28. A modo de seguimiento de la misión de asesoramiento técnico realizada en Sri Lanka del 17 al 21 de octubre de 2011, el Centro de Gestión de Desastres de Sri Lanka y ONU-SPIDER, con el apoyo de la Universidad de Uva Wellassa de ese país, la Oficina del PNUD en Sri Lanka y el Centro nacional de reducción de desastres de China, organizaron conjuntamente un curso de capacitación de cuatro días de duración que estuvo a cargo de expertos de organismos de las Naciones Unidas, organizaciones regionales, organismos e instituciones nacionales, el sector privado y algunas universidades. Asistieron a él unos 24 participantes de entidades de Sri Lanka que se ocupan de la gestión de desastres y la cartografía de las zonas de riesgo. Los resultados de la misión se exponen en el anexo del presente informe.

29. Del 11 al 16 de noviembre de 2012 se ejecutó en Beijing un programa de creación de capacidad sobre tecnología espacial al servicio de la vigilancia de sequías en África y Asia, organizado conjuntamente por ONU-SPIDER y el Centro nacional de reducción de desastres de China, con el apoyo de la Universidad Normal de la Capital de China. Participaron en él funcionarios de cinco países de la región de Asia y el Pacífico (Fiji, Indonesia, República Democrática Popular Lao, Samoa y Viet Nam). Mediante esa actividad, ONU-SPIDER siguió colaborando con los

países a los que se había prestado apoyo consultivo técnico en años recientes. Los resultados de la misión se exponen en el anexo del presente informe.

30. Al realizar su labor en Asia y el Pacífico, ONU-SPIDER coordina estrechamente las actividades con sus oficinas regionales de apoyo establecidas en esa región, a saber, el Organismo Espacial Nacional Iraní, la Comisión de Investigaciones Espaciales y de la Alta Atmósfera del Pakistán y el Centro asiático de reducción de desastres, con sede en Kobe (Japón), y aprovecha sus conocimientos técnicos y su capacidad. Esas oficinas participaron en varias actividades organizadas por ONU-SPIDER y contribuyeron a ellas. La planificación de las publicaciones se realiza conjuntamente con las oficinas regionales de apoyo de ONU-SPIDER, de la siguiente manera: a) el Centro asiático de reducción de desastres trabaja en un folleto sobre la utilización eficaz de información obtenida desde el espacio para evaluar las consecuencias de los tsunamis; b) la Comisión de Investigaciones Espaciales y de la Alta Atmósfera del Pakistán viene preparando un folleto sobre la utilización eficaz de información obtenida desde el espacio para vigilar las grandes inundaciones y sus consecuencias; y c) el Organismo Espacial Nacional Iraní está preparando un folleto sobre la utilización eficaz de información obtenida desde el espacio para evaluar la sequía a nivel nacional.

C. América Latina y el Caribe

31. En 2009, ONU-SPIDER empezó a estudiar la manera de prestar apoyo consultivo técnico a América Central, ya sea facilitando la activación de mecanismos internacionales como la Carta Internacional sobre el Espacio y los Grandes Desastres, o el acceso a imágenes suministradas por el Centro del Agua del Trópico Húmedo para América Latina y el Caribe (CATHALAC), con sede en la Ciudad de Panamá, el Centro nacional de reducción de desastres de China o el Centro Aeroespacial Alemán (DLR), o bien prestando apoyo mediante misiones de asesoramiento técnico y actividades de creación de capacidad.

32. Entre 2009 y 2012, ONU-SPIDER prestó apoyo técnico en situaciones de desastre a Guatemala, El Salvador, Costa Rica y Panamá. En 2012 se prestó apoyo a Guatemala, que en septiembre sufrió las consecuencias de una erupción volcánica y en noviembre las de un sismo, así como Costa Rica, que en septiembre se vio afectada por un terremoto.

33. En 2012, la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE) de la Argentina firmó un acuerdo de cooperación con ONU-SPIDER para pasar a ser oficina regional de apoyo. De ese modo, la CONAE se sumó al CATHALAC, de Panamá, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, de Colombia, y la Universidad de las Indias Occidentales, de Trinidad y Tabago, que también funcionan como oficinas regionales de apoyo en América Latina y el Caribe. Además, se estudió la posibilidad de enviar misiones de asesoramiento técnico a Chile y El Salvador, una vez que se obtengan los recursos financieros necesarios.

34. En 2012 no se realizaron actividades de apoyo con respecto a cinco países de la región que lo habían recibido durante el bienio anterior (Chile, Ecuador, Haití, Jamaica y República Dominicana), por falta de respaldo financiero de los países donantes.

D. Pequeños Estados insulares en desarrollo

35. Los pequeños Estados insulares en desarrollo son especialmente vulnerables a los grandes desastres, razón por la cual, en general, es necesario seguir reforzando la capacidad regional y nacional para utilizar recursos espaciales en la gestión de desastres. El hecho de que el Ministerio Federal de Asuntos Europeos e Internacionales de Austria haya seguido respaldando las actividades realizadas por ONU-SPIDER en apoyo de esos Estados ha permitido al programa garantizar una asistencia a largo plazo y sostenible para dichos países.

36. El programa ONU-SPIDER ha venido intensificando su apoyo a los pequeños Estados insulares en desarrollo desde 2008, año en que empezó a prestarles atención especial organizando cursos prácticos regionales en el Caribe y el Pacífico. Eso dio lugar a otras actividades, entre ellas misiones de asesoramiento técnico en Fiji, Haití, las Islas Salomón, Jamaica, Maldivas, la República Dominicana, Samoa y Tonga y la prestación de apoyo a expertos de las organizaciones nacionales de gestión de desastres para que asistieran a las reuniones correspondientes.

37. Concretamente en la región del Pacífico, ONU-SPIDER siguió prestando asistencia a los Gobiernos de Fiji, las Islas Salomón, Samoa, Tonga y Vanuatu. En 2012 se realizaron misiones de asesoramiento técnico en las Islas Salomón y Tonga y el programa de ONU-SPIDER respaldó la participación de sendos expertos de las oficinas de gestión de desastres de Fiji y Samoa para que asistieran a una conferencia de la Plataforma en Beijing y a un programa internacional de capacitación sobre la vigilancia de sequías.

III. Apoyo a los mecanismos de respuesta de emergencia

A. Aprovechamiento de los mecanismos y posibilidades existentes

38. El programa de ONU-SPIDER ha concertado acuerdos con varias iniciativas mundiales y regionales importantes, como la Carta Internacional sobre el Espacio y los Grandes Desastres (la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre es órgano cooperador de la Carta desde 2003), Centinela Asia (la Oficina es miembro de su Grupo conjunto del proyecto) y el proyecto sobre Servicios y Aplicaciones para Respuestas de Emergencia de la iniciativa Vigilancia mundial del medio ambiente y la seguridad. Además, la Plataforma se esfuerza por promover y aprovechar las posibilidades que ofrecen en América Latina y África los nodos del Sistema Regional de Visualización y Monitoreo de Mesoamérica.

39. Además, ONU-SPIDER colabora desde 2011 con el Centro nacional de reducción de desastres de China. En 2012 el Centro y la Plataforma intensificaron su colaboración con varias organizaciones de África para vigilar las sequías en ese continente.

40. De manera análoga, ONU-SPIDER ha logrado canalizar el apoyo de otros proveedores de recursos satelitales, entre ellos organismos espaciales y el sector privado.

41. Al prestar asistencia a los países, el programa de ONU-SPIDER garantiza la participación de sus oficinas regionales de apoyo y otros centros de excelencia en el análisis de los datos espaciales que se suministran.

B. Apoyo prestado en 2012

42. En 2012 la activación de la Carta Internacional sobre el Espacio y los Grandes Desastres por la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre se solicitó en tres ocasiones en nombre de la oficina regional para Asia y el Pacífico de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de la Secretaría -en relación con Fiji por las inundaciones de marzo y con Palau y Filipinas por el tifón Bopha, ocurrido en diciembre- y en una ocasión para apoyar al Organismo Espacial Nacional Iraní (que funciona como oficina regional de apoyo de ONU-SPIDER), debido al terremoto ocurrido en agosto en la República Islámica del Irán.

43. En Guatemala, tras la erupción del volcán de Fuego, ocurrida el 13 de septiembre de 2012, ONU-SPIDER facilitó el enlace entre la Coordinadora Regional para la Reducción de Desastres (CONRED) de ese país y la CONAE de la Argentina, lo que dio lugar a la activación de la Carta Internacional sobre el Espacio y los Grandes Desastres.

44. Por otra parte, tras el fuerte sismo que sufrió la región sudoccidental de Guatemala el 7 de noviembre de 2012, ONU-SPIDER respaldó a la CONRED para que activara la Carta Internacional por conducto de la CONAE. También se activó la red de oficinas regionales de apoyo para que prestara asistencia complementaria. En ese procedimiento, la Carta Internacional optó por nombrar directores del proyecto a la CONRED y el grupo técnico interinstitucional de teleobservación para la gestión de riesgos y desastres. Ese grupo técnico se había creado oficialmente en junio de 2012, en virtud de un memorando de entendimiento entre cinco organismos gubernamentales y conforme a lo recomendado por ONU-SPIDER durante su misión de asesoramiento técnico a Guatemala realizada en noviembre de 2010.

45. En el caso de Costa Rica, tras el terremoto del 5 de septiembre de 2012, ONU-SPIDER pidió que se prestara apoyo técnico por conducto de su red de oficinas regionales de apoyo en la Argentina, Colombia y Panamá.

46. En China, el 7 de septiembre de 2012 las regiones montañosas sudoccidentales de Yunnan y Guizhou sufrieron varios terremotos, cuyo saldo fue de por lo menos 80 muertos y más de 160 heridos. A petición del Centro nacional de reducción de desastres de China, la Plataforma solicitó de inmediato al Centro Nacional de Teleobservación de la Organización de Investigación Espacial de la India (ISRO) y a la empresa DigitalGlobe que obtuvieran imágenes satelitales de alta resolución de la zona afectada. La rápida intervención de ONU-SPIDER ayudó a la ISRO y DigitalGlobe a planificar actividades el mismo día y reunir al siguiente las imágenes solicitadas.

47. En atención a la solicitud de ONU-SPIDER, un día después del fenómeno se suministró a China un total de 56 imágenes para evaluar los efectos del terremoto. Doce de ellas se habían obtenido antes de que ocurriera y 44 después. Las imágenes del Centro Nacional de Teleobservación de la ISRO se cargaron utilizando los protocolos de transferencia de ficheros (FTP) de ONU-SPIDER y el Centro. DigitalGlobe creó para ONU-SPIDER una cuenta de evaluación en la nube para dar acceso a las imágenes anteriores y posteriores al sismo.

Anexo

Misiones de asesoramiento técnico y otras actividades de apoyo realizadas en 2012 en el marco de la Plataforma de las Naciones Unidas de información obtenida desde el espacio para la gestión de desastres y la respuesta de emergencia

A. Cabo Verde

1. Por invitación del Ministerio de Administración Interna y su Servicio Nacional de Protección Civil, del 30 de julio al 3 de agosto de 2012 ONU-SPIDER realizó una misión de asesoramiento técnico en Cabo Verde. El equipo de esa misión estuvo integrado por 12 expertos de la Plataforma, el Centro Regional de Capacitación en Reconocimientos Aeroespaciales, el Centro de Geoinformática de la Universidad de Salzburgo (Austria), de carácter interdisciplinario, la Comisión Europea, la Fundación Mundo Seguro, el Organismo Nacional de Investigación y Desarrollo Espaciales de Nigeria, el Instituto Nacional de Investigaciones Espaciales del Brasil, *Cloneshouse* Nigeria, la Red internacional de cartógrafos de crisis, la Universidad de las Azores (Portugal) y la Universidad Nueva de Lisboa.

2. Se celebraron reuniones con interlocutores importantes del Gobierno, los departamentos y organismos conexos y oficinas de las Naciones Unidas. En total, se consultó a las 11 instituciones siguientes: Servicio Nacional de Protección Civil, Instituto Nacional de Meteorología y Geofísica, Dirección General del Medio Ambiente, Dependencia de Coordinación del Catastro Predial, Dirección General de Ordenación del Territorio y Desarrollo Urbano, Núcleo Operacional para la Sociedad de la Información, Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Agrícola, Organismo Nacional de Comunicaciones, Oficina Nacional de Estadística, Universidad de Cabo Verde y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Además, ONU-SPIDER y el Servicio Nacional de Protección Civil, conjuntamente con el PNUD, organizaron un curso práctico de un día de duración, celebrado el 2 de agosto de 2012, al que asistieron más de 45 representantes de diversos organismos gubernamentales y de las Naciones Unidas e instituciones educativas del país, para examinar cuestiones intersectoriales relacionadas con el empleo de información geográfica y espacial para la reducción de los riesgos de desastre y la respuesta de emergencia.

3. Las observaciones y recomendaciones principales de la misión de asesoramiento fueron las siguientes:

a) Se debería reforzar la plataforma nacional para la reducción de los riesgos de desastre, tal vez asignando expresamente a un equipo técnico interinstitucional de esa plataforma la labor de coordinar la gestión de información geoespacial y el acceso a ella;

b) Se deberían formular medidas normativas para definir con claridad las formas de cooperación y crear un mecanismo de intercambio de datos e información entre las distintas instituciones nacionales. Se debería examinar la situación del establecimiento de una infraestructura nacional de información espacial;

c) Para convertir los mapas de zonas de riesgo y susceptibilidad en perfiles de riesgo válidos, es necesario incorporar datos de diversa índole (por ejemplo, espaciales y socioeconómicos). Se debería proponer y mantener una metodología y un concepto apropiados para integrar las observaciones de la Tierra, así como los datos espaciales y otros de carácter socioeconómico, en una evaluación de la vulnerabilidad. La evaluación de los riesgos debería ser un aspecto fundamental y obligatorio de todo plan de ordenación del suelo que se elaborase y aprobase a nivel municipal o insular, o con respecto a zonas geográficas especiales (por ejemplo, zonas protegidas, cuencas hidrográficas o zonas costeras);

d) Se deberían determinar las necesidades concretas de capacitación y la capacidad humana de las oficinas encargadas de elaborar perfiles de riesgo y de los sistemas de alerta a nivel nacional, así como las relativas al fortalecimiento de la infraestructura técnica de los departamentos que se ocupan de la gestión de los riesgos de desastre, para el análisis de datos satelitales y el tratamiento de información geoespacial. Se debería impartir capacitación a una masa crítica de funcionarios de todos los departamentos interesados, tanto proveedores como usuarios finales de los servicios.

B. Mozambique

4. A petición del Gobierno de Mozambique, formulada por conducto del Instituto Nacional de Gestión de Desastres, ONU-SPIDER realizó una misión de asesoramiento técnico para evaluar la utilización actual y potencial de información espacial en todos los aspectos de la gestión de desastres y fortalecer la gestión de los riesgos de desastre en el país.

5. El equipo de la misión estuvo integrado por nueve expertos de ONU-SPIDER, la Universidad de Salzburgo (Austria), el *Center for Interdisciplinary Geospatial Information Technologies*, de los Estados Unidos de América, el Instituto de Gestión de la Tecnología y Ordenación de los Recursos en las Zonas Tropicales y Subtropicales, de la Universidad de Ciencias Aplicadas de Colonia, la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo, *Umvoto Africa (Pty) Ltd* y la empresa *Southern Mapping Company*, de Sudáfrica. Durante los primeros tres días el equipo visitó las oficinas de las siguientes entidades: Instituto Nacional de Gestión de Desastres, Dirección de Desarrollo de las Zonas Áridas y Semiáridas, Centro Nacional de Operaciones de Emergencia, Ministerio de Agricultura, Dirección Nacional de Servicios Agrarios, Centro Nacional de Cartografía y Teleobservación, Dirección Nacional de Tierras y Bosques, Instituto de Investigación Agraria de Mozambique, Red de sistemas de alerta temprana de casos de hambruna, Instituto Nacional de Meteorología, Administración Regional del Agua (Sur), Instituto Nacional de Estadística, Ministerio de Coordinación de Asuntos Ambientales, Dirección Nacional de Ordenación del Medio Ambiente, Dirección Nacional de Planificación Territorial, Universidad Eduardo Mondlane y Universidad Técnica de Mozambique. Las principales recomendaciones fueron las siguientes:

a) *Políticas y coordinación.* i) Actualizar los planes para la gestión de actividades en casos de desastre y los planes para imprevistos a fin de incorporar información obtenida desde el espacio; ii) formular medidas normativas para definir mecanismos claros de cooperación e intercambio de información entre las

organizaciones proveedoras y usuarias de datos; iii) asignar máxima prioridad a la infraestructura de datos espaciales, a fin de evitar grandes desperdicios de recursos y estar al corriente de las mejores prácticas internacionales;

b) *Situación y disponibilidad de los datos y acceso a ellos.* i) Crear y habilitar una infraestructura para el intercambio de datos; ii) mejorar el sistema nacional de referencia geodésica y crear mayor conciencia respecto de la utilidad de los programas informáticos de fuente abierta y los datos de libre acceso;

c) *Intercambio de información.* i) El Instituto Nacional de Gestión de Desastres debería desarrollar la capacidad para obtener acceso a los mecanismos existentes (entre ellos la Carta Internacional sobre el Espacio y los Grandes Desastres, o el Sistema Regional de Visualización y Monitoreo de Mesoamérica) y utilizarlos eficazmente; ii) debería existir el derecho de acceso a los datos, a fin de atender a las necesidades, en general, y de aumentar la eficacia del Instituto Nacional de Gestión de Desastres; iii) se debería asignar máxima prioridad a brindar acceso a los datos a las instituciones públicas;

d) *Creación de capacidad.* i) Debería impartirse capacitación en el empleo en determinados sectores especiales a los funcionarios competentes del Instituto Nacional de Gestión de Desastres (es decir, los miembros del Consejo de Gestión de Desastres); ii) se debería desarrollar la capacidad nacional a fin de generar una masa crítica de personal cualificado; iii) debería existir un foro de sensibilización en el que participaran los encargados de adoptar decisiones a diversos niveles.

C. Myanmar

6. Del 19 al 23 de marzo de 2012, por solicitud del Ministerio de Bienestar Social de Myanmar, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de la Secretaría envió a ese país una misión conjunta de asesoramiento técnico dirigida por la Plataforma de las Naciones Unidas de información obtenida desde el espacio para la gestión de desastres y la respuesta de emergencia (ONU-SPIDER). El equipo de la misión, dirigido por la Plataforma, estuvo integrado por nueve expertos de ONU-SPIDER, la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, el Sistema de observación de recursos terrestres del Servicio de Prospección Geológica de los Estados Unidos, la Sociedad de Ciencias de la Tierra y Teleobservación del Instituto de Ingenieros Electricistas y Electrónicos, el Centro de Formación en Ciencia y Tecnología Espaciales para Asia y el Pacífico, la Organización de Cooperación Espacial de Asia y el Pacífico, el Centro nacional de reducción de desastres de China y la empresa *Mekong Consultant Co. Ltd.*

7. La misión visitó diversos ministerios y organismos públicos, entre ellos el Departamento de Socorro y Reasentamiento, el Organismo de Preparación para Desastres, el Departamento de Recursos Forestales, el Departamento de Meteorología e Hidrología, el Ministerio de Ciencias y Tecnología de Myanmar, la Universidad Tecnológica de Mandalay, la Sociedad de Ingeniería de Myanmar, el Grupo de Trabajo sobre la reducción de los riesgos de desastre, el Departamento de Bomberos y el Departamento de Agrimensura de Myanmar. En el marco de la misión, el 22 de marzo de 2012 se celebró en Nay Pyi Taw un curso práctico sobre la aplicación de la tecnología espacial para la reducción de los riesgos de desastre, al que asistieron más de 50 funcionarios importantes.

8. En el informe de la misión se formulan observaciones de fondo dirigidas al Departamento de Socorro y Reasentamiento y sus diversos colaboradores, en el sentido de que aprovechen los recursos existentes y sigan reforzando su capacidad de utilizar eficazmente la tecnología espacial para la gestión de actividades en casos de desastre, lo que es decisivo para reducir las pérdidas humanas y financieras que estos provocan. Las principales observaciones y recomendaciones de la misión de asesoramiento fueron:

a) El Departamento de Socorro y Reasentamiento debería coordinar su labor con el Departamento de Meteorología e Hidrología, el Departamento de Teleobservación de la Universidad Tecnológica de Mandalay, del Ministerio de Ciencias y Tecnología, el Departamento de Recursos Forestales y otros usuarios pertinentes de información espacial y geoespacial;

b) El Departamento de Socorro y Reasentamiento debería contar con infraestructura que le permitiera utilizar para sus propios fines los medios de teleobservación y los sistemas de información geográfica (SIG), entre ellos los conjuntos de datos de los SIG que contienen todos los datos de referencia y temáticos que deberían obtenerse de los departamentos pertinentes del país;

c) Existen mecanismos de cooperación internacional y regional que pueden activarse para obtener datos y productos satelitales para Myanmar en caso de producirse un gran desastre. Esos mecanismos comprenden Centinela Asia y la Carta sobre Cooperación para el Logro del Uso Coordinado de Instalaciones Espaciales en Catástrofes Naturales y Tecnológicas (llamada también Carta Internacional sobre el Espacio y los Grandes Desastres);

d) En el Plan de Acción de Myanmar sobre la reducción del riesgo de desastres se enumeraban muchas actividades que requerían evaluaciones actualizadas de los riesgos y la vulnerabilidad.

9. En el informe se examinan a fondo las lagunas de coordinación y se formulan recomendaciones para subsanarlas.

D. Islas Salomón

10. A petición del Gobierno de las Islas Salomón, formulada por conducto de la Oficina Nacional de Gestión de Desastres, ONU-SPIDER realizó una misión de asesoramiento técnico para evaluar la utilización actual y potencial de información obtenida desde el espacio en todos los aspectos de la gestión de desastres y reforzar la gestión de los riesgos de desastre en el país ampliando el acceso a esa información para la reducción de los riesgos y la reacción frente a los desastres. Durante los primeros tres días, el equipo de la misión visitó las siguientes oficinas: Ministerio de Minas, Energía y Electrificación Rural, Centro Nacional de Información Geográfica, Ministerio de Tierras, Vivienda y Agrimensura, División de Estadística del Ministerio de Finanzas y Hacienda, Escuela de los Recursos Naturales, Escuela de Educación Superior de las Islas Salomón, Departamento de Recursos Marítimos, Ministerio de Infraestructura y Desarrollo, Administración de Puertos de las Islas Salomón, Dirección del Agua de las Islas Salomón, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Dirección de Electricidad de las Islas Salomón, Ministerio de Planificación Nacional y Coordinación de la Ayuda, Programa de las

Naciones Unidas para el Desarrollo y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

11. Esas visitas permitieron comprender la distribución de funciones para la gestión de desastres, principalmente en lo relativo a la información espacial y geoespacial. Se celebró un curso práctico de un día de duración al que asistieron más de 25 funcionarios de entidades gubernamentales, organismos de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales y empresas privadas que utiliza la tecnología espacial para la gestión de desastres. Las principales observaciones y recomendaciones fueron las siguientes:

a) *Políticas y procedimientos.* La Oficina Nacional de Gestión de Desastres, por conducto del Consejo Nacional de Gestión de Desastres, podría preparar iniciativas para promover, con criterios flexibles y de base normativa, una gestión acertada de la información geoespacial, en la que se utilizara una variedad más amplia de mecanismos y políticas encaminados a establecer las directrices para la adopción de todas las decisiones en materia de reducción del riesgo de desastre y gestión de desastres;

b) *Marco institucional.* La Oficina Nacional de Gestión de Desastres debería aprovechar la labor de la Comisión de Riesgos, establecida en el marco de las comisiones del Consejo Nacional de Gestión de Desastres, para crear mecanismos de preparación y difusión de datos geoespaciales, incluida la información obtenida desde el espacio;

c) *Información, coordinación y cooperación.* En varios organismos se dispone de fuentes de información para atender a las necesidades de la Oficina Nacional de Gestión de Desastres. Es preciso individualizar y definir las fuentes de información. Mediante un agregado de proyectos independientes no es posible generar el nivel de inversión ni los datos normalizados que son indispensables para la comunidad general de usuarios, y el país no ha ofrecido incentivos a los organismos para que participen en iniciativas de coordinación e intercambio de datos;

d) *Fomento de la capacidad.* Se debe esbozar de inmediato un plan de fomento de la capacidad a corto, mediano y largo plazo. La División de Tecnología y Geociencias Aplicadas de la Secretaría de la Comunidad del Pacífico cumple una función decisiva a ese respecto, razón por la cual la celebración de consultas estrechas para elaborar un plan de fomento de la capacidad destinado a la Oficina Nacional de Gestión de Desastres dinamizaría las iniciativas en curso. Los planes de trabajo anuales de la Oficina podrían abarcar los aspectos financieros del fomento de la capacidad y de los programas de sensibilización. Entidades regionales como el Centro de Formación en Ciencia y Tecnología Espaciales para Asia y el Pacífico y el Instituto Asiático de Tecnología, con sede en Bangkok, imparten cursos adaptados a las necesidades de los beneficiarios.

E. Tonga

12. En marzo de 2012, ONU-SPIDER prestó apoyo a Tonga enviando allí una misión de asesoramiento técnico en atención a una solicitud formulada por el Gobierno por conducto del Ministerio de Tierras, Agrimensura y Recursos Naturales. Todos los años Tonga sufre desastres de diversa índole, entre ellos terremotos, erupciones volcánicas, ciclones y otros fenómenos como marejadas, elevación del nivel del mar e incluso tsunamis.

13. Durante la misión se celebraron reuniones con distintas instituciones y un curso práctico de medio día de duración para evaluar la capacidad de Tonga y sensibilizar respecto de las ventajas de la tecnología espacial, en particular para los usuarios finales que se ocupan de la gestión de desastres y la reducción de los riesgos de desastre. Se examinaron las políticas, procedimientos y mecanismos existentes para la utilización de información geoespacial, y el equipo de la misión recomendó nuevas medidas, como la creación de nexos con mecanismos ya establecidos y la consolidación de un marco institucional y jurídico en relación con los datos geoespaciales. También se estudió la necesidad de garantizar el intercambio de información.

14. Además, se elaboró una estrategia de fortalecimiento institucional, y el equipo de la misión dio el primer paso para concertar una asociación a largo plazo con ONU-SPIDER, a fin de que las entidades nacionales puedan aprovechar las actividades de extensión, los programas y los recursos a los que se obtiene acceso mediante la red de la Plataforma. Por último, el equipo recomendó que se organizara una actividad de creación de capacidad, que debería comprender una experiencia de tratado de un mapa de vulnerabilidad, o una experiencia de simulación de una respuesta de emergencia, y que se estudiaran las posibilidades de utilizar grupos externos voluntarios.

F. Asistencia a los Estados Miembros basada en las recomendaciones sobre apoyo técnico de carácter consultivo

Curso nacional de capacitación sobre aplicaciones de la tecnología espacial para la gestión de desastres y la respuesta de emergencia, Nueva Delhi, 2 a 4 de abril de 2012

15. ONU-SPIDER y la Dirección Nacional de Gestión de Desastres de la India apoyaron conjuntamente un curso práctico de capacitación sobre las aplicaciones de la tecnología espacial para la gestión de desastres y la respuesta de emergencia, celebrado en Nueva Delhi. Esa actividad fue organizada por la Plataforma y el Instituto Nacional de Gestión de Desastres. Sirvió como plataforma para que las autoridades públicas encargadas de esa labor y los proveedores de información espacial examinaran sistemas, instrumentos, tecnologías, productos y prácticas óptimas. En el curso práctico se reunieron 25 participantes y asesores. Los resultados se distribuirán entre las autoridades mencionadas, para su información y a efectos de seguimiento.

Curso internacional de capacitación sobre las aplicaciones de la tecnología espacial para la reducción de los riesgos de desastre, Dehra Dun (India), 9 de abril a 4 de mayo de 2012

16. En el Centro de Formación en Ciencia y Tecnología Espaciales para Asia y el Pacífico, con sede en Dehra Dun (India), se celebró un curso de capacitación de un mes de duración, dirigido conjuntamente por el Instituto Indio de Teleobservación de la Organización de Investigación Espacial de la India, ONU-SPIDER, la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico y la Universidad de las Naciones Unidas. La Plataforma patrocinó la participación de cinco funcionarios, de Bangladesh, las Islas Salomón, Myanmar y Sri Lanka. La actividad se realizó a modo de seguimiento de las misiones de asesoramiento técnico realizadas recientemente por ONU-SPIDER en Bangladesh, Sri Lanka y Myanmar. (Se está estudiando la posibilidad de enviar otra misión de esa índole a las Islas Salomón.) La finalidad del curso fue acrecentar los conocimientos de los participantes acerca de la manera de utilizar la información, los servicios y los recursos especiales para reducir los riesgos de desastre y las pérdidas que estos causan. Se hicieron demostraciones de la tecnología pertinente de información geográfica basada en el espacio (teleobservación, sistemas de información geográfica y sistemas de determinación de la posición por satélite) y de comunicaciones, así como de su sinergia con las técnicas de modelización que pueden utilizarse en las distintas fases de la labor de reducción de los riesgos de desastre en diversas situaciones. Asistieron al curso 27 participantes de 17 países.

Curso de creación de capacidad en materia de tecnología espacial al servicio de la cartografía de las zonas de riesgo en Sri Lanka, 14 a 17 de agosto de 2012

17. El curso de creación de capacidad de cuatro días de duración sobre la utilización de tecnología espacial para mejorar la cartografía de las zonas de riesgo en Sri Lanka, que complementó la misión de asesoramiento técnico enviada a ese país en octubre de 2011, fue organizado conjuntamente por el Centro de Gestión de Desastres de Sri Lanka y la Plataforma, con el apoyo de la Universidad de Uva Wellassa de Sri Lanka, la Oficina del PNUD en el país y el Centro nacional de reducción de desastres de China. Se invitó a expertos de organismos de las Naciones Unidas, organizaciones regionales, organismos e instituciones nacionales, el sector privado y universidades, entre ellos más de 10 expertos internacionales de las siguientes organizaciones: ONU-SPIDER, Oficina del PNUD en Sri Lanka, Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, Centro nacional de reducción de desastres de China, Academia de Ciencias de China (Instituto de Aplicaciones de la Teleobservación), Instituto Asiático de Tecnología, con sede en Bangkok, Instituto Tropical de Ciencias Marinas, Universidad Nacional de Singapur, Jena Instrument, de la Federación de Rusia, y el Ministerio de Tierras y Urbanización de Sri Lanka. Asistieron también 25 participantes de entidades que se ocupan de la gestión de desastres y la cartografía de las zonas de riesgo en el país.

18. Se celebraron sesiones sobre la situación actual de la utilización de información espacial para la gestión de desastres en Sri Lanka; las recomendaciones de la misión de asesoramiento técnico de ONU-SPIDER; la cooperación regional para la gestión de desastres y la estrategia de reducción de desastres; las aplicaciones de un modelo de evaluación digital preparado mediante detección y localización por ondas luminosas; la cartografía de las zonas en peligro de inundación; el portal

GeoNetwork y la cartografía de las zonas costeras de riesgo, la ordenación de las zonas costeras y los planes integrados de ordenación del litoral.

Curso nacional de capacitación sobre geoinformática al servicio de la gestión de riesgos de desastre, Myanmar, 26 a 30 de noviembre de 2012

19. A petición del Gobierno de Myanmar, en marzo de 2012 ONU-SPIDER realizó una misión de asesoramiento técnico en ese país. Como complemento de esa misión, se organizó en Myanmar un curso de capacitación sobre geoinformática destinado a reforzar la capacidad de las organizaciones y los interesados nacionales en materia de gestión de desastres impartiendo conocimientos teóricos y prácticos a los profesionales sobre la utilización de información, instrumentos y técnicas espaciales y geoespaciales para una gestión eficaz de los riesgos de desastre. El curso tuvo por objeto proporcionar una base tecnológica a todos los asociados del Departamento de Socorro y Reasentamiento del Gobierno de Myanmar a fin de fortalecer su capacidad de suministrar productos y prestar servicios de calidad para la gestión de desastres, concretamente mediante la utilización de información espacial e información geoespacial de otra índole. La actividad fue organizada conjuntamente por la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre y el Centro internacional para el aprovechamiento integral de los montes.

Programa de capacitación sobre tecnología espacial al servicio de la vigilancia de sequías en África y Asia, Beijing, 11 a 16 de noviembre de 2012

20. El programa de capacitación sobre tecnología espacial al servicio de la vigilancia de sequías en Asia y África fue ejecutado conjuntamente por ONU-SPIDER y el Centro nacional de reducción de desastres de China, con el apoyo de la Universidad Normal de la Capital de China. Durante esa actividad se abordaron los temas siguientes: la lucha contra la sequía y la tecnología espacial; el tratamiento de datos de satélite y el análisis espaciotemporal; las aplicaciones de la tecnología espacial para la evaluación de los riesgos de sequía; y las aplicaciones de la tecnología espacial para la vigilancia de sequías y la evaluación de sus efectos. Asistieron al programa de capacitación 16 participantes de las regiones de África y Asia y el Pacífico.

Capacitación sobre teleobservación para la gestión de desastres, Camerún, 7 a 11 de mayo de 2012

21. Basándose en una recomendación de la misión de asesoramiento técnico realizada en junio de 2011 en el Camerún, ONU-SPIDER, a petición de su coordinador nacional en el país, apoyó una actividad de capacitación sobre teleobservación para la gestión de desastres. El curso se realizó del 7 al 11 de mayo de 2012, conjuntamente con el Instituto de Medio Ambiente y Seguridad Humana de la Universidad de las Naciones Unidas. Asistieron 25 participantes del Ministerio de Administración Territorial y Descentralización y otros ministerios y universidades. Además, la Plataforma y el Instituto financiaron la participación de cinco representantes de otros cuatro Estados de África central (Burundi, Congo, Gabón y República Democrática del Congo).

22. Se celebraron sesiones de capacitación sobre los elementos básicos de la teleobservación, los SIG, técnicas sencillas de extracción de datos y creación de referencias geográficas, en que se presentaron diversas ponencias y se utilizó material visual en relación con la utilización de la teleobservación para la gestión de desastres; esas sesiones estuvieron a cargo de instructores del Centro Regional de Capacitación en Reconocimientos Aeroespaciales y del Instituto. El curso también tuvo por objeto sensibilizar respecto de los mecanismos existentes para obtener acceso a información espacial, como la Carta Internacional sobre el Espacio y los Grandes Desastres y la iniciativa de vigilancia mundial del medio ambiente y la seguridad.
